

HOJA DE ARCHIVO

- 0 -

Legajo No. 7

Cuaderno No. 181-A

Año 1822

No. de hojas útiles 10

Autos criminales seguidos ante el Juez Fiscal, el Capitán de la 4ta. Compañía del Regimiento de Burgos D. Francisco Gómez, actuando como Escribano el Sargento 2do. de la Compañía de Cazadores del mismo batallón, Aniseto Larrazabal, contra el Sargento Segundo José Llanos del Escuadrón de Arequipa, por haber causado daño con inferir heridas al Cabo 2do. José Meza.

Clasificación AUDITORIA GENERAL DE GUERRA

fsm/.- CAUSAS PENALES
27-2-74.

GM-EJ3
CAJ. 138
DOC. 31
Fol. 11tc

HOJA DE ARCHIVO

- 6 -

Cuaderno No. 111-1

Legajo No. 7

No. de hojas útiles 10

Año 1828

Este cuaderno contiene el expediente de la causa que se promovió en el año de 1828, para que se declarase la nulidad de la sentencia que se pronunció en el juicio de residencia de don Juan de la Cruz, por haberse celebrado en un día que no era hábil para celebrar juicios, y haberse practicado los actos de la causa, sin que se hubiese observado el orden que prescribe el artículo 1.º de la ley de 12 de Mayo de 1824.

ALBUQUERQUE, JUAN DE

Clasificación

1828

111-1-7

Año de 1822

N 33.



Sumaria Informacion Sobre,
la Crida hecha al Cabo 2.^o
Jose Meza por el Sarg.^{to} 2.^o Jose
Llanos del Esquadron de Arroy.

N.^o 22.554

Seo Fiscal.
El Cap.ⁿ de la 4.^a Comp.^a
del Regim.^{to} de Viragos
D. Fran.^{co} Gomez



Escribano el Sarg.^{to} 2.^o
de la Comp.^a de Casad.^a del
mismo Batallon An-
seto Lanasabal

1722



Ref. y prof. del Marq.

Don Matallon

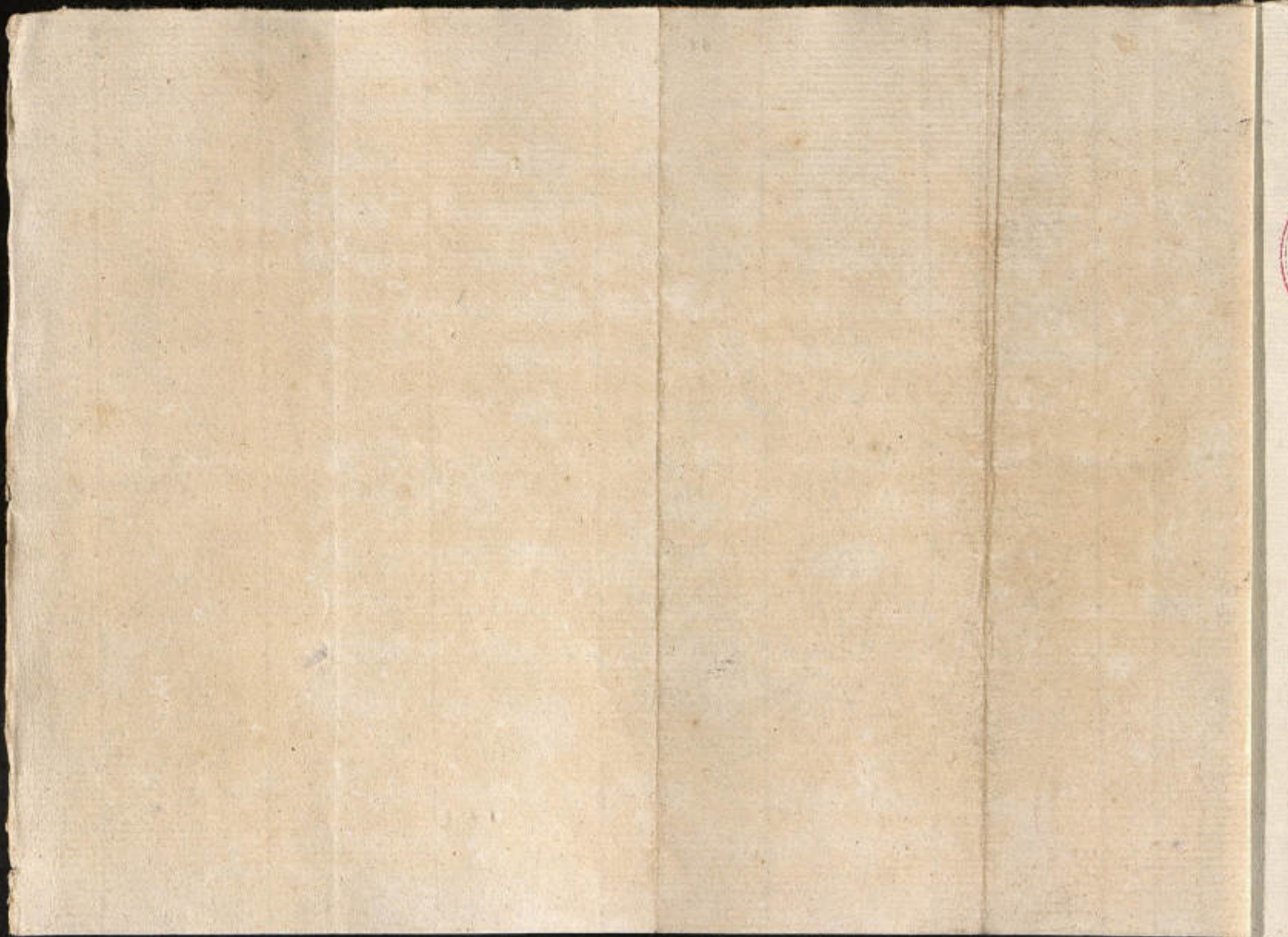
01

Cuzco 28 El Gen. del Gran D. Jacinto Sardinia de parte a su
ex. se. y representante Coronel y. habiendo sido de pareo con
Otros oficiales, el de su Clase D. Patricio de sea,
El Capit. ^{Primo al Barq. de Caballeria Jone Llano por}
D. Juan ^{haber escogido de él, q. motivo tubo para}
Gen. ^{formarse para} ^{matricular o traer al Cabo 2.º del C.º Jone}
para sum. ^{Mesa y aquel abuse inconstancia con todos}
sobre el con- ^{los oficiales q. lo reconocian hasta el}
tenido a es. ^{extremo de tirar del Sable para todos. En}
te parte ^{Hacerse Sucesos lo presenciaron tambien el Jefe}
^{Com. D. Ramon Garcia, y los Subten.}
D.º Man.ª Marguer y D.º Juan Marg.ª

Cuzco 28 de Julio de 1822

Jacinto Sardinia





Nombramiento
de Escrivano.



D.º Fran.º José Cap.º de la 4.ª Comp.ª del Regim.º Inf.º
de Burgos del q.º Sen.º Ex.º Mor.º el Coronel D. Juan Ant.º Sardo.
Deviendo tomar sumaria informacion al Sarg.º 2.º de Dragones de
Aragua Juan Sandoz acusado de subordinacion en virtud de la Orden
q.º antes de dho. Señor Sen.º Ex.º Mor.º y debiendo nombrar Escrivano se
gun manda S.º M. en sus Reales Ordenanzas p.º q.º actua en dhas. sumaria
ria nombro a Amich Lanasabal Sarg.º de la Comp.ª de Casad. del
lopusado Regimiento. q.º enterado de la obligacion q.º contrae accepto,
Jura, y promete guardar sigilo y fidelidad en quanto actua y p.º q.º con
to lo firmo dicho Señor y el present.º Escrivano en las Plaza del Luxo
a veinte y tres dias del mes de Julio de mil ochocientos veinte y dos

Juan.º Gomez

Amich Lanasabal

Declaracion del
Cuido

En la Ciudad del Luxo a veinte y tres dias del mes de Julio de mil
ochocientos veinte y dos dicho S.º Fiscal hizo comparecer ante si a Soc.º Mudo
aquien dho. S.º hizo levantar la Man.º derecha y
Jurar a Dios y prometia al Rey dho. verdad en lo q.º fuere preguntado dixo:
si Juro. y prometo.

Preguntado. Su Nombre y Empleo dixo: se llama Soc.º Mudo, q.º es Cabo 2.º de la 4.ª Comp.ª
del 1.º Batallon del Regim.º Inf.º de Burgos

Preguntado. Siim te ha herido, q.º motivos dio, p.º q.º lo benefició, quien lo promovia
y en q.º hora, en q.º sitio, con q.º instrumento y q.º diga cuantos sepa sobre
el particular dixo: que lo ha herido un Sarg.º 2.º de Dragones de Aragon
cuyo nombre ignora, q.º el motivo de haberselo criado fue p.º haber tenido
un Granadero del lopusado Regim.º de Burgos yendo el q.º declara pasando
con cinco mas de la Comp.ª del q.º declara, q.º estando pasado en la Plaza de
Santiago con los cinco ya dichos paso un Granadero y llamandole le tapo los
ojos al q.º el q.º declara en el mismo tono de llamada dixo al Granadero que
tu p.º q.º me tapa los ojos quisiera q.º se me baya al gun Soldado, en cuyo ato
respondio un Sold.º de Dragones de Aragon al declarante diciendo p.º q.º me
mal ablado y p.º q.º motivo le llamaba Curioso al q.º contesto en habla
ba con el y si con el Granadero q.º lleba dicho q.º el referido Soc.º sacando
el sable dio un Planas al Dragon y tiro de punta al q.º declara alance

dole baxo la Cruz izquierda, que fue en la Referida Plaza de Santiago
en la tarde del veinte y cinco del g.^o digo como alas cuatros de ella g.^o los
Principales baxos pagaron q.^o no conon y los otros Soldados de su misma
Comp.^a q.^o como yeban dicho lundidad q.^o inmediatamente se vino p.^a el
Cuastel a entregar los dho. Sold.^{os} q.^o vino acuzado al Hoj.^o q.^o en el co
mino luontos al Fu.^o de Granada. D. Faundo Pardini al do igual Clave
de Caad. D. Manuel de Lead. y otros Oficiales del mismo Batallon quionq
le preguntaron quin lo habia sido alo q.^o contesto q.^o lo habia sido el
Referido larg.^o de Arroy q.^o en seguida se vino al Cuastel a entregar los
y adho. Sold.^{os} q.^o no tiene mas q.^o asiado q.^o lo dho. es la verdad a cargo
del Juramento hecho en g.^o a afirmo y ratifico lo q.^o le fue en su
Declaracion, y dixo ser de edad de veinte y tres años q.^o no sabe escribir
hizo la señal de Cruz y lo firmo dho. S.^o con el presente Escibano

Juan.^o Gomez

Ante Carrasaball

Declaracion del 1.^o teniente
Pedro Molina.

En dho. dia mes y año dho. S.^o me comparece a Pedro Molina a quien
dho. S.^o tomo el Juramento en debida forma.
Preguntado su Nombre y apellido dixo se llama Pedro Molina q.^o es sold.^o de la C.^a Comp.^a
del Regim.^o Inf.^a de Puercos
Preguntado si la tarde del veinte y cinco del g.^o digo salio del Cuastel a pararse con
quien se talo adonde fueron a pararse q.^o Cabo fue en la Plaza del g.^o digo y
declara quanto para o praxion en el para hasta se regreso al Cuastel
dixo: q.^o salio del Cuastel con otros cuatros de su misma Comp.^a con el
Cabo Lou Mesa. el q.^o iba encargado de ellos q.^o lo conduxo ala Plaza de
Santiago q.^o estando en ella vio el q.^o declara q.^o un Granadero del Exprim
Batallon cuyo Nombre ignora topo con los manos los ojos del Referido
Mesa q.^o esto le dixo al Granadero Cuastel q.^o me saque los ojos, a ora
me han de pagar q.^o a esto acto paraba al larg.^o 2.^o Lou d'Arroy q.^o conde
cia varios Sold.^{os} de su Regim.^o y contesto al Exprim de Mesa, diciendole
pican Lambos q.^o me emultraf alo q.^o contesto Mesa no hablo con N. sino
es con el Granadero de mi Batallon q.^o entons el Referido larg.^o accion en
Tabla dio dos o tres golpes de plaza y uno de punta q.^o fue con el q.^o lo
vio en la Cruz izquierda q.^o el q.^o declara dio un p.^a con q.^o atajase
la sangre y empujando se huir con el q.^o declara los cuatros mas q.^o lo
acompanaban al Cuastel donde lo dexo offen y se fue a casa del Hoj.^o

g. esto fue como otras veces de la Plaza en la referida Plaza de Santiago
 g. lo prometieron basar pagando q. parados y no conon y lo maten sold-
 ma. de su misma Comp. como le ha dho q. no tiene mas q. añadir q. lo
 dicho en la verdad acargo del Juramento hecho en q. se afirma y ratifica ley-
 da q. le fue esta su declaracion y dixo ser de edad de veinte y cinco años y q.
 no sabia firmar hizo la señal de Cruz y lo firmo dho. J. con el presente
 Escibano

Juan.º Gomez

Amado Sacramental

Declaracion del 2º
 testigo Angelino Car-
 denas

En dho. dia mes y año dho. J.º hizo comparecer ante si a Angelino Carde-
 nas a quien dho. J.º tomo el Juramento en debida forma.

Pregunta Su Nombre y apellido dixo q. se llama Angelino Cardenas q. es sold. de la
 6.ª Comp.ª del Regim.º Inf.º de Borgo.

Pregunta Leyda q. le fue la cita del Cabo de su misma Comp.ª y del sold. Pedro
 Motina si es cierto que prometio y vio la referida cita dixo q. cierta la
 cita en todas sus partes q. la vio y prometio q. no tiene mas que añadir
 q. lo dho. en la verdad acargo del Juramento hecho en q. se afirma y ratifica
 leyda q. le fue esta su declaracion y dixo ser de edad de veinte y tres años
 y q. no sabia escribir hizo la señal de Cruz y lo firmo dho. J.º y el presente
 Escibano

Juan.º Gomez

Amado Sacramental



Declaracion del 3º
 testigo Juan.º Castro

Acto continuo dho. J.º hizo comparecer ante si a Juan.º Castro a quien
 dho. J.º tomo el Juramento en debida forma.

Pregunta Su Nombre y apellido dixo q. se llama Juan.º Castro q. es sold. de la 6.ª
 Comp.ª del Regim.º Inf.º de Borgo.

Pregunta Leyda q. le fue la cita del sold. de su misma Comp.ª Pedro Motina y del
 sold. q. prometio o vio lo q. paso en la referida Plaza entre el Cabo Francisco
 el Francés, Donb. de Borgo. y el sang.º 2º de Dragones de Borgo. En ella
 dho. dixo q. todo lo prometio q. oia en todas sus partes y q. en todo se
 refiere a ellas q. no tiene mas q. decir q. lo dicho en la verdad a cargo del
 Juramento hecho en q. se afirma y ratifica leyda q. le fue esta su declaracion
 y dixo ser de veinte y un años y q. no sabia escribir hizo una Cruz y lo firmo
 dho. J.º y el presente Escibano.

Juan.º Gomez

Amado Sacramental

En el mismo instante Dho. P.^o hizo comparecer ante si a Fran.^{co} Paldibar a quien Dho. P.^o formo Juramento en debida forma.

Preguntado su nombre y apellido dixo se llama Fran.^{co} Paldibar q.^o es Tod.^o de la C.^a Comp.^a del Regim.^{to} Inf.^{te} de Burgos.

Preguntado Leyda q.^o le fue la cita del Cabo 2.^o Don Juan y del Tod.^o Pedro Molina a nombre de la misma Comp.^a si es cierto q.^o producia o vio la cited dixo: q.^o la vio y promissio q.^o es cierto en todas sus partes y q.^o en un todo se refiere a ellas q.^o no tiene mas q.^o decir q.^o lo dho. es la verdad a cargo del Juramento hecho en q.^o se afirma y ratifico Leyda q.^o le fue esta su declaracion y dixo ser de edad de diez y siete años y q.^o no sabe lo que se hizo la tenida de Casa y lo firmo Dho. P.^o y el presente diez e seis años.

Fran.^{co} Gomez

Maria Sarranaball

Declaracion del h.^o testigo
Mariano Carbajal -

En el mismo instante instante Dho. P.^o hizo comparecer ante si a Mariano Carbajal a q.^o Dho. P.^o formo Juramento en debida forma

Preguntado su nombre y apellido dixo se llama Mariano Carbajal q.^o es Tod.^o de la C.^a Comp.^a del Regim.^{to} Inf.^{te} de Burgos.

Preguntado Leyda q.^o le fue la cita del Cabo 2.^o Don Juan y del Tod.^o Pedro Molina a nombre de la misma Comp.^a si es cierto q.^o producia o vio la cited dixo: q.^o la vio y promissio q.^o es cierto en todas sus partes y q.^o en un todo se refiere a ellas, q.^o no tiene mas q.^o decir q.^o lo dho. es la verdad a cargo del Juramento hecho en q.^o se afirma y ratifico Leyda q.^o le fue esta su declaracion y dixo ser de edad de quince años y q.^o no sabe lo que se hizo la tenida de Casa y lo firmo Dho. P.^o y el presente diez e seis años.

Fran.^{co} Gomez

Maria Sarranaball

Declaracion del h.^o testigo
Ramon Lopez de -

Acto segundo Dho. P.^o hizo comparecer ante si a Ramon Lopez de a quien Dho. P.^o hizo levantar la Mandamiento y

Preguntado Juraj adios y prometio al Rey decir verdad en lo q.^o fuere interrogado dixo recibio y prometio.

Preguntado su nombre y apellido dixo se llama Ramon Lopez de y q.^o es Tod.^o de la Comp.^a de Granada del Regim.^{to} Inf.^{te} de Burgos.

Preguntado Si convida a Don Mera donde se alla si en la tarde del Mesero y cinco del que nijo vio al q. se le pregunta y sabe si tubo algunas pendenias en la q. lo bailara y en ese caso dando fue, con q. instrumento endonde, a q. ora que cony lo previniendo q. diga y declare cuanto supiere el particular dino: q. convida al q. se le pregunta q. es Cabo 2.º de la 6.ª Comp.ª del referido Bat. de Buzo, que no sabe donde se halla, q. en la tarde del viernes y cinco como alafuatas de la tarde encuentro el q. declara al Cabo Mera q. custodia vino todo de su mismo Corp.ª el q. declara tapo los ojos al dho. Mera, en tom de Chama q. Mera dixo p. q. me tapas los ojos causano quere q. se me baya algun tod. contestando el declarando saltando no, no se rebard q. a esta expresion paraba el Sarg. 2.º de Ang. cuyo Nombre ignora con bairif tod. de su mis me Equidam y contaba Mera el dho. Sarg. sacand. el table hino al referido Mera que no sabe q. razones viera entre los dos p.º habiendo metido en una tienda q. el q. declara oyo a Mera desde la tienda, decir al Sarg. p.º que lo bria sin darle Mera q. era un Cabo 5.º de q. contesto el referido Sarg. q. tam bien el era un Sarg. y p.º en llevaba la tienda q. p.º q. causa no llevaba sus falones que tambien oyo q. dixo Mera al expresado Sarg. desde la tienda yo no hablo con el y si con los tod. de mi Batallon, q. el referido Sarg. viniendo el q. se declara acompañando al Cabo Mera y los cinco tod. mas q. custodia de Mera asi al Cuartel lo alcanse el referido Sarg. y des de susanans atodos q. no tiene mas q. decir q. lo dho. es la verdad a cargo el juramento hecho en q. se afirmo y satisfio leyda q. le fue esta su declaracion y dixo su edad de veinte y dos años, y lo firmo con dicho Señor y el presente escribano.

No vale lo borrado



Fran.º Gomez

Ramon Serpedez

Amich Larrañabal

Declaracion del 6.º día En segunda dho. S.º hiso comparend ante si al Sen.º D. Fausto Cardines a quien dho. S.º hiso levantar los Mandamientos sobre el pum. de su Espada y

Preguntado si baxo su palabra de Onor promete decir verdad dixo si promete.

Preguntado su nombre y apellido dixo se llama D. Fausto Cardines q. es ten.º de la Comp.ª de Granad.ª del Regim.º Inf.ª de Buzo.

Preguntado Si el parte q. se le pregunta y firmo es de su pum. y si se refiere a el tiene alguna lora. q. anadia dixo: q. el parte q. se le pregunta y firmo es

de su libertad y p[er]miso y que en todo se refirió a él y q[ue] sabiendo ap[er]to al acompañamiento
de D. Rafael de Seo, D. Ramón Seco, D. Manuel Vargues, y D. Juan Larga
todos oficiales del Exército Batallón de Burgos. encontraron al Cabo 2.º Pío Mera,
del mismo Batallón leído el q[ue] declara lo siguiente quien lo había leído el
q[ue] contesto q[ue] un Sarg[ento] de Dragones de Aragón cuyo nombre ignora q[ue] también
le preguntó q[ue] motivo había dado p[er] ello y contesto q[ue] estando en la Plaza de
Santiago llegó el Grande de Ramón Sepúlveda del mismo Batallón de Burgos
y tapó los ojos a dho Mera q[ue] el dicho Casero p[er] q[ue] me tapó los ojos quise
q[ue] se me bayan los pedruzcos, q[ue] a este tiempo paraba el Sarg[ento] de Aragón y en
carandor con el expresado Mera dijo: p[er] q[ue] me muestra al q[ue] contesto Mera
lo no había con V[os] sino es con el Grande de mi Batallón, y entonces sa-
cando el sable fue cuando lo hizo. q[ue] el q[ue] declara manda a Mera biniese
al Cuartel a entregar los pedruzcos y en seguida paró a curarse al Hospital
interino averiguaban el caso q[ue] siguiendo acompañados de los demás oficiales
q[ue] llebados a la Plaza de Santiago encontraron al Grande Sepúlveda
y preguntándole si sabía donde estaba el Sarg[ento] q[ue] había leído a Mera
contesto se hallaba en una Calle inmediata al Hospital de Santiago
q[ue] inmediatamente se dirigieron adha Calle donde lo encontraron y habi-
éndole preguntado con q[ue] motivo había leído al Cabo Mera contesto sacando
el sable no conocía más oficiales q[ue] lo de su cuerpo y q[ue] al q[ue] declara y los
demás q[ue] acompañaban no lo reconocían p[er] tales oficiales p[er] nada y echan-
do ojo q[ue] el declarante lo reconocía segunda vez diciéndole se reportase
y mirado q[ue] otros oficiales lo q[ue] lo preguntaban al q[ue] contesto q[ue] si q[ue] los
lo conocía pero no obedecía más q[ue] a su C[api]tán q[ue] bobbiéndole arreun-
viera lo reportase como tales oficiales y embaynau el sable lo in au. y dijo
q[ue] el haber leído al Cabo Mera fue q[ue] abed binto q[ue] el expresado Mera
dio una puñada a un Sold. de su Regimiento. q[ue] informado del caso el declar-
rante mandó al referido Sarg[ento] investigar los Sold. q[ue] cuidaban al Cabo del
mismo cuerpo q[ue] lo acompañaban y se biniese a su Cuartel arreun-
tado in-
terino se aclaraba más el caso al q[ue] fins segunda vez el sable diciendo
q[ue] indios lo llevaban pues q[ue] el Cabo viendo la acción de sacar segunda
vez el sable lo reconocía diciéndole reportase N. mi N. q[ue] son oficiales al
q[ue] no siendo caso de reconveniones le dio con el sable adha Cabo dici-
éndole q[ue] ratificándose en q[ue] indios lo llevaban pues q[ue] el expresado Cabo
viendo maltratado se echó a correr y le agarró el sable y se lo quitó echan-
dolo al suelo q[ue] inmediatamente echó mano al sable de dho Cabo q[ue] viendo
su temeridad y la mala intención con q[ue] procedía segunda vez con el

sabido del Cabo el ten.^{te} D. Rafael de Zed le dio un golpe con el sable en la
 Cabera q.^l el referido Sarg.^{to} siempre en su tenacidad seguia dando la figura a
 todas partes que un de ellos le tiro al ten.^{te} D. Ramon Ferrer el q.^l le rei-
 bio en el Coston q.^l vino en tenacidad lo dejaron y quisieron dar parte a
 su jefe. q.^l no tiene mas q.^l añadir q.^l lo dho es la verdad a cargo de su ta-
 labra de honor q.^l tiene prestadas en q.^l se afirma y ratifica ley de q.^l le
 fue esta su declaracion y dixo ser de dia de veinte y cinco años y lo firmo
 con dho S.^r y el promise de ir a la guerra.

Fran.^{co} Gomez

Mateo Larranaball

Jacinto Roldan

Declaracion del 7.^o
 teniente D. Rafael de
 Zed

Acto continuo dho S.^r hizo comparecer ante si al ten.^{te} D. Rafael de Zed
 a quien dho S.^r le hizo tender la mano derecha sobre el puño de su espada

Preguntado si bajo su palabra de honor promete decir verdad en lo q.^l fuer preguntado
 dixo si promete.

Preguntado su nombre y apellido dixo se llama D. Rafael de Zed q.^l es ten.^{te} de
 la Com.^{da} de Cauca del Regim.^{to} Inf.^{ta} de Puerto

Preguntado si en la tarde del veinte y cinco del q.^l aige prometo alguna palabra
 de honor o algun otro escandalo contra alguno Oficial Cabo o Sarg.^{to} de
 su cuerpo o alguna otra de esta Guarnicion en este caso digo y declaro
 quanto sigue sobre el particular igualmente quienes lo prometeron dixo: q.^l
 estando de paces con el ten.^{te} de Grand. D. Jacinto Roldan y de la mi-
 sma clase D. Ramon Ferrer y los Sub. D. Juan Vazquez y D. Juan Vazquez vis-
 uen asi a su Cuartel al Cabo 2.^o de la Com.^{da} Don Juan con auspicio
 q.^l habia sacado a paces y benia en augurando la Cabera y habiendole p.^{to}
 guntado q.^l los lo q.^l tenia dixo q.^l un Sarg.^{to} de Caballeria lo habia visto que
 el moment q.^l entregase en el Cuartel lo gusre y fue al Hosp.^{al} acurarse mi-
 entras el q.^l declara con los expresados companeros iba abenignando el caso p.^{to}
 el Sarg.^{to} executor y q.^l siguiendo con el objeto ya dho de abenignar la verdad
 encontraron en la esquina de la Plaza de Santiago al Granadero Ramon
 Roldan al q.^l preguntaron si sabia donde estaba el Sarg.^{to} de Drag.^{on} de Arroyo
 q.^l habia visto al Cabo 2.^o Don Juan, contesto q.^l no sabia a punto fijo donde es-
 taba pero q.^l lo y advertia se habia ido p.^{to} un Callejon a la derecha de la Pla-
 za adonde se dirigieron y habiendo visto unos soldados en la Puerta de una



No vale lo firmado

Micharia bieron otros abf. oficiales lo q.^l al berno se metieron p.^{to} dentro

y habiendole adelantado D. Juan Pargues y D. Juan Parg. lo q.
llamaron al larg. inmediatamente q.^o talis le preguntó D. Juan Parg.
q.^o motivo habia sido el Cabo Mera p.^o q.^o le hubiese brido q.^o a esta
pregunta el q.^o declara y D. Saundo Pardini se Muniéron y tomando la
voz el referido D. Saundo Pardini hizo la misma pregunta al expresado
larg. el q.^o contesto q.^o el motivo de haberle brido fue p.^o q.^o el Cabo Mera
habia tenido unas palabras con un soldo de los q.^o llevaba en su celion
esta expresion de d.^o demaniado alteradas y muy pocas subordinadas
q.^o el ten.^o Pardini le mando entregase los soldos al Cabo q.^o le acompaña
ba en la celion y se biniere arrestando a su Presencion, q.^o la contestacion
de dho larg. fue inter mano al sable sacandole y retirandose p.^o otras
dixo Caray, ami, mi ltrio me mande, los oficiales de mi cuerpo
alo q.^o dixieron los larg. vieques y lombayne y en sable mio y
q.^o son oficiales y nos conwio: alo q.^o respondio q.^o si y lombaynando el
sable se lo bolbio a repetir p.^o los paros arrestando a su Presencion y
alterandole cada vez mas bolbio a desambainar el sable y repetio las ex
presiones de no obedien ni xrenwien Marq. la Ofi. de su cuerpo alo q.^o
el Cabo q.^o le acompañaba hizo la falta de inobediencia de dho
mi larg. mio y q.^o son oficiales lombayne y el sable y ella contestacion
fue dandole dos o tres latigazos q.^o el referido Cabo viendose maltratado
a remetho adho larg. y le agarró la mano derecha y feregiendo los
dos Codos o tirando el larg. y el q.^o declara se echó en cima del y amena
zandole con su espada le dixo si no largas y el sable lo pava, y enton
se se lo quitó el Cabo y parandole quitó al Cabo el sable q.^o trajo alo
Cintura q.^o al mismo tiempo de incorporarse siguiendole q.^o declara
en el mismo ademán e amenazante se clavo un poco la punta de la
espada en la Cabeza y siguiendole con sus majareñas y alteraciones de
su querear bivio con el declarante y sus compañeros arrestando a su
Cuartel siguió dando latigazos al Cabo y dho el q.^o se le ponía p.^o de
lante baliendose de la Prudencia y ebidad un arcinato no dixi
gingos a si al Cuartel de Caballeria idino parte al Oficial de Guardia

Preguntado si vio q.^o algunos de los oficiales q.^o dice se allaron prontos tirando
el referido larg. de plan o de Corte algun sable dixo: q.^o al tipo
de quitarse el sable al Cabo dio de reves a D. Nacion Ferrer, el q.^o lo re
cibió en el Palo q.^o llevaba en la mano.

Preguntado si ademas de los oficiales q. lleba dho. prouincia con este celo dixo: lo prouincianos banios payanos q. no conose y banios rebeldes de la ypa q. andaban de palleo q. como yeba dho. fue un Callijon inmediato a la Plaza de Santiago con modo de tres y media a cuatro de la tarde q. notando una q. de un q. lo dicho en la vendeda a cargo de las palabras de honor q. tiene prouidas en q. se afirman y ratifico ley de q. le fue esta su declaracion y dixo verdad de veinte años y lo firmo con dho. y el presente se hizo.



Fran. Gomez

Ante Mí
 Rafael de los Rios

Declaracion del 8º
 tiempo D. Ramon
 Ferrer

En continuacion dho. Sr. Fiscal hizo comparecer ante si ad. Ramon Ferrer a quien dho. Sr. hizo tender la Mandencia sobre el puño de su espada y Preguntado si baxo su palabra de honor promete decir verdad en lo q. le fuera preguntado dixo si promete.

Preguntado su nombre y apellido dixo se llama D. Ramon Ferrer q. es ten. de la 5ª Comp. del Regim. de Inf. de Burgo.

Preguntado en q. se ocupo las tardes del Vinte y cinco del corriente y donde estubo dixo: fue apeararse ala Plaza de Santiago acompañado de D. Saturno Cardenas, ten. de la 1ª de Granad. del lo preuado Batallon de Burgo. con de igual clase D. Rafael de Seo el sub. D. Man. Langulle el de igual clase D. Juan Carr. los todos del lo preuado Batallon q. antes de llegar a dho. Plaza encontraron con el Cabo 2º Tor. Mera con una sold. dirigiendose asi al Cuartel y repararon de la sangre en la cabeza el declarante e igualmente lo q. arriba dice lo acompañaban preguntaron al lo preuado Cabo de q. procedia aquella sangre el q. contesto q. lo habian lido un Sarg. de Arreg. inmediatamente le dexaron de ver en el Cuartel los sold. y se fueron a curar al Hospital q. el declarante siempre acompañado de los arriba mencionad. siguieron a si ala Plaza de Santiago con el objeto de averiguar la verdad q. antes de llegar a dho. Plaza encontraron al Granadero Ramon Lupides del mismo Regim. a quien preguntaron si sabia donde estaba un Sarg. de Arreg. de Arreg. q. con dho. banios sold. de su mismo Regim. contesto le parecia q. habia ido q. un Callijon ala derecha de la ypa dho. Plaza de Santiago q. en seguida se dirigieron al referido Callijon donde el q. declara abiendo quedado un poco atras de sus compañeros vio q. D. Man. Varg. y D. Juan Pargos se pararon en la Puerta de una Chicheria, q. quando el declarante llego vio al Sarg. de Arreg. y todos sus compañeros reunidos mas no sabe q. fue



lo q. ablaron pero si a sus legados vis adho larg. con el Sable de un
 baynador y oyo a D. Juan de Pardo decia adho larg. lo baynador el
 Sable y viena q. eran Oficiales y serma subordinado q. a esta expre-
 sion lo baynador el Sable q. D. Juan de Pardo mando adho larg. vini-
 endo con el Arzobispo a su Prevision al q. el mencionado larg. bolbio
 adho baynador el Sable diciendo Cargo yo no obedes mas Oficiales q. lo
 de mi suadron q. a esta expresion lo reconocio un Cabo de un mismo
 suadron q. le acompañaba en el teloton diciendo se reportado y bi-
 en q. eran Oficiales al q. manifestando adho larg. dio tres cuabos gol-
 pe en el Sable al Cabo y este le agarró de las manos y forregos q. quitó
 lo al Sable y lo tiro al suelo q. en este acto D. Rafael de Seo dixo al
 larg. soltate el Sable y si no lo parabas con la Espada q. el larg. soltó el
 Sable al mismo Cabo incorporandose echando mano a un mismo tiempo
 al Sable del Cabo, se lo sacó de la Baynada q. en este mismo acto el q. de-
 claró vis a D. Rafael de Seo amonestando siempre y amenazando al
 larg. y q. soltó el Sable al mismo tiempo de levantarse le tiró en
 la Cabeza q. al q. declaró al armar el Sable de la Baynada al
 Cabo dio de reves adho larg. el golpe barajo el declarante como
 un palo q. llevaba en las manos q. viendo el q. declaró la tenacidad
 del expresado larg. bolbio con sus compañeros por evitar un es-
 candalo y degradacion q. era indispensable e inevitable en la tenacidad
 e insubordinacion del expresado larg.

Pregunta si alguna ma prevencion este echo q. lo ya dho dixo: q. a unq.
 la prevencion hacia personas no conve a ninguno q. no tiene
 mas q. añadir q. lo dho es la verdad a cargo de la palabra de Onor
 q. tiene prestada en q. se afirma y ratifico lo de q. se fue esta
 declaracion y dixo ser de edad de veinte y un años y lo firmo con dho
 P. y presente heribans.

Fran. ^{to} Gomez  Ante mi  Ramon Ferrer
 Amico Lanza

Declaracion del 2.º barto q
 D. Juan de Pardo
 Acto continuo dho P. fiscal hizo comparecer ante si al Sub.º D.
 Manuel Parguer á quien dho P. le hizo tender la mano derecha
 sobre el punto de su Espada y

Pregunta si baxo la palabra de Onor promete decir verdad en lo q. fuere
 preguntado dixo si promete.
 Pregunta su nombre y apellido dixo se llama D. Juan de Pardo q.

Subte de la Comp^a de Granaderos del Regim^{to} Inf^{te} de Durgo.

Preguntado si en las tardes del veinte y cinco del g^o rige sabid o ayá visto algunas pala
 bras o pendenia en la Plaza de Santiago y en este caso dig y declare quanto
 sepa sobre el particular dixo: q^o saliendo de paso con el ten^{te} D. Jacinto Cardi
 nes con el d^o mismo el d^o D. Rafael de la Cruz y D. Ramon Ferraz y el Sub^{te} D.
 Juan Parga todos del expresado Batallon de Durgo en contramano juntos la
 Yglesia de S^{ta} Rosa al Cabo 2^o Don Maria con un sold^o q^o habia nacido de
 paso y viendolos tan agruados le preguntamos quien le habia laido y dixo
 q^o le habia laido un Sarg^{to} 2^o del Equadron de Arzob^o y diciendole se retirase
 al Cuartel a instragar los sold^{os} y pasase a su casa al otro. nos dirigimos a
 la Plaza a abunear al Sarg^{to} 1^o aborigen q^o le habia lastimado, en
 la esquina de Sta. Catalina encontramos con el Granadero Ramon Sastre
 del a quien le preguntamos si habia visto q^o donde se habia ido un Sarg^{to} q^o
 habia lastimado al Cabo de su cuerpo y me dixo q^o le parecia a habia ido
 q^o un Callejon q^o estaba a la derecha de lo q^o siendo el Sub^{te} Parga y el
 declarante unos Dragones del expresado Equadron q^o se entraban a una Chi
 cheria muy adelantada y llegando cerca de ella oyeron el declarante q^o
 un sold^o dixo al Sarg^{to} ay bien un Oficial de Durgo y diciendo el
 Sarg^{to} con expresiones suyas y groseras, dexalos q^o bengan, llegamos a
 otra puerta donde ella se callaba al d^o Sarg^{to} y le dimos sabien afuera
 y habiendo salido le preguntamos el declarante q^o q^o habia laido al Cabo de
 su Batallon als q^o llegando D. Jacinto Cardines tomo la voz y le hizo
 la pregunta contestandole el Sarg^{to} q^o le habia laido q^o q^o habia tenido
 una palabra con un sold^o de su Equadron als q^o le dixo D. Jacinto Car
 dines q^o entregase la seions q^o llevaba a un Cabo de ella, y pasase con
 el arrestado a la D^{ra} de su mismo Equadron a esto inmediatamente del
 Embayno el Sable y dixo Carajo yo no obedezco ni a Casito ni a ningun
 Oficial de mi Equadron als q^o con mucha Moderacion le dixieron
 todos q^o si no nos conocia y sabia q^o eramos oficiales als q^o dixo q^o si
 pues en una virtud el expresado D. Jacinto le dixo Embayno y el Sable
 y benga y con muyo Acostado als q^o inmediatamente con mas indigna
 cion bolvio a producir las mismas expresiones de embaynando Muestran
 el Sable y convirtiendole un Cabo 8^o de su mismo cuerpo q^o a dios y fue
 se arrestado y eran oficiales los q^o lo mandaban le dio tres o cuatro latig
 uas y al mismo tiempo se fue sobre el d^o Cabo Tomandole la mano
 del Sable forcejando le bolvio en tierra teniendole siempre la mano



sujeta, a esto mismo a ello, el Sr. D. Rafael de Bea con una
 senda dho Sarg. q. sin largaba el Sable lo ponaria con su Es-
 pada abo q. lo solto adho Cabo y soltandole el Cabo inmediatamente
 el Sarg. se incorporo y al mismo tiempo de incorporarse le hizo dho
 ten. y quitandole el Sable de la cinta todo esto linda levantand y qui-
 tar el Sable fue aun mismo tiempo y habiendo lo quitado le dijo -
 al Cabo eres un traidor q. me has desarmado y comenando a ablar
 lo con todos los q. estaban cerca del viendo su temeridad q. sus Peteca-
 mos q. evitar una desgracia q. en este caso ya era indispensable
 y dimos parte al Oficial de Sua de su Pres. q. mandase
 q. el lo q. benefició inmediatamente q. esto fue como a los tres
 y media o un cuarto de la tarde q. no sabo lo hay en presencia de
 mas q. lo ya dho y algunos poytano q. no como que no tiene
 mas q. añadir q. lo dho es la verdad acargo de lo Salaben de ho-
 nor q. tiene prestado ing. se afirmo y ratifico leyda q. le fue
 esta su declaracion y dios ser de edad de cuarenta y cinco años y lo
 firmo con dho S. y presente hecibano. *Man. Barquez*

Juan. Gomez

Ante Mí
Amico Larranabal

Declaracion del Sr. testigo
 D. Juan Vargas

En la Ciudad del Cuzco a los veinte y siete dias del mes de Julio de mil
 ochocientos veinte y siete del dho. Sr. Juan Fiscal hizo comparecer ante si a D.
 Juan Vargas quien dho. Sr. hizo poner las Manos derecha tendida sobre
 el punto de su Espada y

Preguntado si baxo su palabra de honor promete decir verdad en lo q. fuere pregun-
 tado. Dixo si promete.

Preguntado su Nombre y apellido dixo se llama D. Juan Vargas q. es Sub. de la 2.^a
 Comp. del Regim. Inf. de Burgos.

Preguntado si en la tarde del veinte y cinco fue a parar alos Plazas de Santiago qui-
 ensi lo acompañaron y si en esta prision algunas palabras entre algu-
 nos Oficiales de su mismo Cuerpo o algunos dho. Cabos o Sarg. de otros
 Cuerpos acañorados en esta Ciudad. Dixo: fue a parar esta plaza q. se
 le preguntase acompañado con los ten. D. Fernando Padingo D. Rafael de
 Bea y D. Ramon Texer y el Sub. D. Man. Barquez todos del Exército de
 Valle de Burgos. y yendo como yeba dho. ala referida Plaza encor-
 traron al Cabo 2.º Fore. Merd con la Cabeza ensangrentada lo pregun-
 taron la causa q. tanque con aquella y quisio lo habia lido y conser-

No sabe lo boyado



tanto lo habia sido en larg. 2.º de Dragones de Arquipa mandaron
 al referido Cabo entregar en el Cuartel los Picturas q.º habian sacado de p.º
 y beneficiada pasare al Ho.º p.º curare q.º el declarante siempre acompaña de
 los arriba dichos según en esta referida Plana con intencion de buscar al referido
 larg. y q.º el averiguar los lauros de habia lastimado al mencionado Mica q.º en
 su llegada adtas Plana le encontraron al Grandero Plana Superes aquiem pre-
 guntaron si sabia p.º donde abia ido el larg. de Arquipa q.º habia sido al Cabo
 San Juan y si sabia q.º q.º como lo habia sido el q.º respondio q.º lo pasaba se ha-
 bia ido p.º el Callejon de la Doctrina de la Plana q.º en este acto el q.º declaro vio al
 guano Dragones de Arquipa en las Puercas de una Chichera en el dho Callejon
 y q.º adelantandose con el Sub.º D. Manuel Vaquer al lugar de Puerto ojo-
 de agua los lo pasados Dragones al larg. de su mismo bandero q.º estaba de
 tra hay bienos los Oficiales de Puercas q.º tambien oyo contesto dho larg.º de
 q.º bengan con Mica q.º D. Manuel Vaquer lo llamo afuera y preguntando
 lo p.º q.º habia sido al Cabo contesto que p.º haber tenido el referido Cabo una
 palabra con un Dragon de lo q.º llevaba en su sciencia que quando el referi-
 do D. Man.º Vaquer asu esta pregunta llego D. Jacinto Pardiniel el q.º
 tomola voz y dixo al lo pasado larg.º q.º entregue la Sciencia al Cabo q.º lo
 acompañaba y se bienos asu esta atencion de su ligadura q.º en
 tomo el larg.º descombrando su sable dho q.º ni Dios lo llevaba de
 ni obedencia mas Oficiales q.º los de su bandero q.º el referido D. Jacinto
 Pardiniel reconviendole lo dixo se reportare y reconviere q.º eran Oficiales y
 asi q.º embaynare su sable q.º el larg.º embayno el Sable y repitiendole D.
 Jacinto Pardiniel Obediencia y se fue a la Provencion, el referido larg.º in-
 sisto y tirando nuevam.º del sable repitio las lo pasadas anteriores q.º un Cabo
 de su mismo bandero q.º lo acompañaba viendo su temeridad lo recon-
 vino y dixo se reportare y Obediencia q.º eran Oficiales y la contestacion
 de dho larg.º fue darle tres o cuatro golpes de plan con su sable q.º asu
 accion el Cabo echandose atras el y agarrandole la mano derecha forceje-
 ando con el lo ties al suelo logrando en este acto soltar el sable q.º en
 este acto D. Rafael de Leza viendolo forcegear lo amenazo soltar el
 sable y de lo contrario lo paraba con su espada q.º fue quando lo solto
 al Cabo incorporandose ab.º mano al sable q.º llevaba el Cabo en la cintura
 q.º en este mismo tiempo fue cuando D. Rafael de Leza le hizo con la punta
 de su espada un la Cabua q.º tambien oyo q.º el referido larg.º dixo al Cabo
 cuando intaba este al larg.º largue el sable apicame traydor q.º esto fue

en el referido Callejon ala derecha de la Plaza de Santiago
 como alaf trof y medio o aultro de la caida q' no sabe ni abito qui
 en lo p'uenial mas q' lo ya dicho y bairaf pagans q' no conoite
 q' no tiene mas q' decir q' lo the es lo verdad. acorço de su palabra
 de ouer q' tiene p'uenial en q' se afirma y ratifico leyda q' le fue
 esta su declaracion y dixo ser de edad de veinte años y lo firmo con dho
 1.º y el p'uenial haibarse

Juan Gomez

Ante Mi

Juan Lopez

Christo Laxarabel

Declaracion del Sr. testigo
 Pedro Peronda

En dho dia mes y año dho Sr. Fiscal hizo comparecer a dho Sr. Pedro Peronda p'uenial el p'uenial de sus Jefes a q' dho Sr. hizo levantar la man
 derecha y

Preguntado Si asi adios y prometio al Rey decir verdad en lo q' le fuere preguntado dixo:
 si siuro y prometo.

Preguntado Su nombre y nombre dixo llamado Pedro Peronda, q' es Cabo 1.º de la 2.ª Compañía
 del Regimiento de Dragones de Aragon.

Preguntado Si en la tarde del veinte y cinco del q' se refiere acompaño al Sarg. 2.º de su mis-
 mo Regimiento Sr. Illano y si p'uenial cuando estubo en el Cabo Sr. Moral
 del Batallon de Burgos y en este caso diga como lo hizo y q' motivo con q'
 instrumento q' hizo y declaro quanto sepa sobre el particular. Dixo q' no fue
 visto cuando vino el referido Sarg. al dho Cabo y q' habian reparado con otros solda-
 dos de su Regimiento si compraban cigarros y q' acompañaron toda la tarde con la licencia
 al Sarg. q' se le pregunta.

Preguntado Si vio algunos oficiales preguntados al referido Sarg. la causa o motivo q'
 tubo y q' vino al mencionado Moral dixo: q' estando en un Callejon ala derecha
 de la Plaza de Santiago dentro de una Chicheria q' hay en el el q' declara que
 q' los otros oficiales de su mismo Regimiento q' estaban unidos en la Pu-
 erta de la dha Chicheria dexaron al Sarg. hay vinieron los oficiales de Burgos
 y contesto q' bengan o no bengan q' Carajo me da a mi q' en seguida lle-
 garon dos librecientos de Burgos q' no conose q' se llamaban q' el de mayor
 edad llamo al Sarg. ala Calle y le pregunto y q' motivo habia sido al
 Cabo de su Batallon la licitudacion fue desembaynar el sable q' en
 un momento llegaron otros tres librecientos del mismo Batallon y toman-
 do la palabra un tier. dixo se reportaron y biera q' eran oficiales q'
 lo reportaron y desembaynar el sable q' el q' declara tambien lo reconocio
 q' q' desembaynar el sable y lo reportaron y q' enton dho Sarg. desembayno
 el sable q' el mismo tier. le mando bostigar a la licencia al declarante

LIBRERIA
 -SECCION

D...
 199

Notable lo borrado
y

y fuerd asuntado ala Proveniencia de su Regimiento y con esto sacando el Sable
otra vez q. ~~en~~ ~~la~~ ~~misma~~ ~~manera~~ ~~no~~ ~~medios~~ ~~para~~ ~~q.~~ ~~biene~~ ~~el~~ ~~declarando~~ ~~la~~ ~~ten~~
cidad e insubordinacion se metio en medio y dixo al Capitan Largo obedien
cias q. se fuerd para y justicard el Sable q. los Oficiales con cuya Capria
mos infurando le traia el q. declaro un Corte de Nores el q. barajo con el pa
lo q. llevaba en la mano q. utomof amoneto a el q. reculando coyo dande
le aun mismo tiempo segund Golpe con el Sable el q. barajo a garrandole
la supunadura del Sable q. en esta disposicion siendo solo su intencion de
contenerlo q. en este acto un deho tra. le amenazo si no entregaba el Sable
al declarando lo puaaba con su espada q. el Capitan Largo saltando el
Sable al declarando ceto mano al q. lleva en la punta incorporandole q. en este
acto el ten. q. lleva dho le dio con su Sable dho Largo un Golpe en la Cabeza
y llevo q. todo esto fue aun tiempo q. los Oficiales viendo q. nada consegu
an y q. continuaba en su tenacida e insubordinacion lo dexaron y fuerd
dar para ala Pres. de su Regimto.

Preguntado como se llamaban los Reclusos q. dia estaban ala Puerta de la Chicheria
y avisaron al referido Largo. bieron los Oficiales de Purg. dixo: no sabe
como se llaman, q. no tiene mas q. decir q. lo dho en la ciudad a cargo del
Juramento hecho en q. se afirmo y ratifico lo de q. se fue una su declaracion
y dixo ser de edad de veinte y un años y lo firmo con dho S. y ll. present
heribano.



Juan. Gomez [Signature] Ante mi [Signature] Pedro [Signature]
Amiel [Signature]

Declaracion de 19. 10
fig. Mariano Dabita

Acto continuo dho S. Fiscal hizo comparecer ante si con el beneplante de
su ofi. al S. de Drag. de Aragon. Mariano Dabita quien dho S. le hizo jur
mente en debida forma.

Preguntado su Nombre y apellido dixo se llama Mariano Dabita q. u. dho de la 2. Com. del
Regimiento Drag. de Aragon.

Preguntado si esta tarde del veinte y cinco del q. xijo talo apares con el Largo. 2. Jose Llana
y el Cabo S. Pedro Beronero los dos de su mismo Regimiento y si en dho punto pre
tendio si el referido Largo. Jose Llana tubo alguna Prendida con algunos Sold.
Cabos del Batallon de Drag. dixo: q. no ha visto nada de lo q. se preguntado
haber entrado a una Chicheria en un Callejon q. esta ala derecha de la Plaza
de Santiago.

Preguntado si estando en una Chicheria vio venir algunos Oficiales del Regim. de Purg.

16

Dixo: q^o el no lo vio venir q^o estar entretenido hablando su l^{ta} l^{ta}.
 y q^o oyo al de su misma l^{ta} Pablo Parg. q^o estaba al^o de la
 de un al Sarg^o hay tenido los Oficiales de Dragones q^o la contencion
 de este no oyo q^o estar entretenido como queda dho con su l^{ta} q^o uno
 de los Oficiales llama al Sarg^o afuera q^o no sabe lo q^o le diria pero que
 sabiendo el declarando afuera se brevemente con el referido Sarg^o en comedado
 y con el Sable de aumbaynad, q^o oyo decir a los Oficiales Embaynard el Sable
 al Sarg^o y que lo respetan, q^o el Cabo Soronda tambien le dio lo mismo
 lo q^o benefició y despues de Embaynardo uno de los Oficiales dixo al Sarg^o entre
 que la l^{ta} del Cabo Soronda y suad por el Provisional de su
 l^{ta} l^{ta} con. alo q^o contesto el Sarg^o no obedecia mas q^o a los Oficiales de
 su l^{ta} de Embaynardo Embaynardo el Sable quitando de el Cabo So-
 ronda dixo al referido Sarg^o viera q^o eran mis Oficiales y no debia
 tirar y a ellos el Sable que entonces mas incomedado dho Sarg^o tiro
 a Soronda un golpe con el Sable de Trench el q^o paso con un palo
 q^o dho Soronda llevaba en las manos q^o entones agarro al Sarg^o
 y forcejando callaron los dos en el suelo q^o Soronda quite el Sable
 al Sarg^o q^o entd incorporandose saca a Soronda el Sable q^o llevaba
 en la l^{ta} q^o a este mismo tiempo vio q^o uno de los Oficiales q^o no
 con su de Nombre q^o p^o la iniuria era un teniente bajo dio un
 golpe con su Sable al Sarg^o en la Cabeza y dho así al cuello que
 despues refuendo los Oficiales, que notiene mas q^o dixo q^o lo dho es-
 ta verdad a cargo del Juramento que en q^o se afirmo y ratifico luego
 q^o le fue esta su declaracion y dijo ser de edad de diez y seis años y
 lo firmo con dho S^o y el preuente lo firmo.

Fran.^{co} Gomez  Marciano de Bala 
 Ante M^o 
 M^o Lacañabal 

Declaracion del 13.^o de Agosto
 Pablo Pargas

Acto segundo dho S.^o Jefe Fiscal hizo comparecer ante si a la
 dho Pargas con el beneplacito de sus Jefe a q^o dho S.^o tomo el Juramen-
 to en debida forma y.
 Preguntado Su nombre y apellido dixo llamarse Pablo Pargas q^o es Tod.^o de la
 2.^a Comp^a del Regimiento de Dragones de Aragón
 Preguntado Si en la tarde del veinte y cinco del corriente salio afuera con el
 Sarg^o Jefe al llano y el Cabo Soronda lo dio de su Regimiento por un-
 cis alguna pelea entre dho Sarg^o y alguno Tod.^o Cabo del Bat.^o



de Burgos ó algunas palabras con algunos oficiales del mismo
 Batallon de Burgos digno y declaro quanto vio y percivio en la referida
 tarde del veinte y cinco dize: q. salí apacado con lo q. se le preguntan
 q. no percivio nada ninguna entre el referido Sarg. y Cabo de Burgos
 q. estar dentro de una Chicheria en un Callejon q. esta ala derecha de
 la Plaza de Santiago q. estando sentado en la Puerta de dho Chicheria
 vio venir unos oficiales de Burgos q. inmediatamente q. los vio avisó a
 su Sargento q. se callaba dentro de la Chicheria diciendole mi Sarg. aqui
 vienen unos oficiales de Burgos q. está conteso q. burgan q. Carajo
 me da ami q. en seguida uno de los oficiales llamo al Sarg. afuera q.
 no oyo la conversacion q. tubieron p. habiend metido dentro pensó si vio
 al Sarg. con el Sable en la Mano q. entonces el declarante saliendo ala
 Puerta vio y oyo q. el Cabo Foronda animandole a dho Sarg. le dize q.
 embaynar el Sable y que biera q. eran unos oficiales y q. p. ellos no debia
 sacarlo q. entonces embayno el Sable y q. apocato vio segunda vez de
 sembraynar el Sable al referido Sarg. pero no oyo ni vió q. usar algo de tanto
 la causa p. sacarlo segunda vez vio tambien q. el Cabo Foronda metiendole
 al medio dize al dho Sarg. sembraynar el Sable el q. contesto no quiero quitar
 v. de aqui Carajo tirandole aun mismo tiempo con el Sable un golpe de
 rever el q. p. los Forondas con un palo q. llevaba en la Mano echandole a
 un mismo tiempo sobre el y agarrandolo p. la Injuradura del Sable for-
 zosamente lo der. y caendo al suelo quito Foronda el Sable al referido
 Sarg. q. esto imperandole a los Forondas el Sable q. llevaba en la
 Cintura q. a este mismo tiempo vio q. uno de los oficiales dio un golpe
 con el Sable en la Cabeza a dho Sarg. q. esto seria como las tres y media
 ó cuatro de la tarde, en el referido Callejon de la derecha de la Plaza de
 Santiago. en la Puerta de la Chicheria q. hay en el q. no tiene mas q.
 decir q. lo dho sea verdad a cargo del juramento hecho en q. se afirma y
 ratifico Leyde q. le fue esta declaracion y dize ser de edad de veinte
 años q. no sabe fumar ni una traza de Cera y lo firmo dho S. con el
 presente escritura.

Fran.ª Gomez

Mateo
 Anisete Laxanabal

+

Declaracion del amado
Jose Llano Sarg. 2.º de
Drag. de Arquepa

Acto segundo Tho. S.º Juan Siscal y extraido del Calabozo donde
se allaba Sr. Estan. a quien.

Preguntado Su nombre y apellido dize llamado Jose Llano q. es Sarg. 2.º de la 2.ª
Compañia del Equadrón de Dragones de Arquepa

Preguntado Si conoce al Cabo 2.º Sr. Juan del Regim. Inf. de Burg. donde se allaba
si sabe quien lo ha luido con q. instrumento a q. hora en q. paraje
quien lo pronunciaron diga y declare quantos dias tubo el quatridero
dicho; que no lo conoce ni sabe ni era Cabo 2.º no llebaba insignias q.
el declarante jam. auno q. la causa de haberlo luido fue p.º apantallado
de una quimera que tenia el q. le preguntado con Oba. de lo q. el declara
rante conducia en su caballo q. el abate luido no fue accion directa a
verificarlo y si tiro del sable y dardos algunos planas p.º repardalos
y q. en uno de estos golpes casualmente lo lio q. esto fue en la Plaza
de Santiago que tenian las bayas poco mas o menos q. ato. lo presencian
son los d.º q. el mismo Cabo conducia a p.º.

Preguntado Si despues de esto ceta hubo algunas palabras con algunos oficiales del
Batallon de Burgos y en que caso diga cuales fueron estas en q.
lito y quien lo pronunciaron dize; q. en alguna de estas cetas se fue con
los d.º q. andaban a lito en un Callejon alla derecha de la Plaza
de Santiago y se entro en una bicheria q. hay en dho. Callejon q. estan
dentro le avian un dragón bavian unos oficiales de Burgos q. el
declarante contesto desola q. venga, q. uno de los dichos oficiales sali-
endole a recibir el q. declara lo agarró p.º la chaqueta del pecho y lo
dixo entregue las bayas q. trayo a su mando y el sable a el mismo, q.
el declarante contesto q. ni uno ni otro podia verificar q. tenia Gufe,
y q. si abia falado, podia producir la guaja, q. esto lo agarró el
Cabo Soronda de los brazos y le dixo q. entregue el sable y la bayas
y bolvio a montar q. no podia entregárselo y q. entonces fue cuando
se le echaron encima todos los oficiales y lo hicieron en las Cabezas y
dieron las Golpes en el cuello y una botocada en el brazo derecho q.
biendose luido fue quando tiro del sable q. quito al Cabo Soronda
no pudiendo sacar uno del suyo p.º tenia sujeto el referido Soronda
q. los oficiales se fueron dexando al q. declara con el Cabo Soronda
y los Dragones q. llebaban a su cargo.

Preguntado Como venga no sacó su sable estas q. fue cuando p.º los oficiales mando
contar p.º autor q. en el momento q. uno de los oficiales preguntó con

q.º muestro habia sido al Cabo Mera la constatacion del q.º declaro fue
tirado del sable y decir no conocia ni obedencia man. oficiales que los
de su ligadura dixo: que ni tirado el sable ni adies ningun q.º ex-
presion injurias a los oficiales

Preguntado como dice q.º el oficial q.º lo llamo lo apedregó y dixo entregado el sable
y los Dragones q.º autodiaba adies oficial. cuando igualmente comen. p.º los
autos no lo agarran ni dixo entregado el sable y los dragones al dho. oficial y
si solamente entregaron los Dragones al referido Toronda y el declarante vi-
viese. pues ala Provenien de su ligadura dixo: q.º no es asi, y si como ha
sido en anterior pregunta

Preguntado como siya haber tirado el sable suyo, si el del Cabo, quando comen. p.º
cortes que quando quite el sable adies Cabo, fue p.º q.º uno despues de haber
forogado con el declarante y cayó todo al suelo el referido Cabo quite el
sable al declarante, despues de haberlo tirado un tajo de tener a dho. Cabo.
Toronda dixo: q.º el tajo se lo tiro al Cabo despues de haberlo quitado en mis-
mo sable, y dixo q.º p.º su causa lo habian laido. q.º en seguida se fueron
los oficiales y declarante siguio con su tpo. q.º no tiene mas q.º decir.
q.º lo dice esta verdad. en q.º se afirma y talifico leyda q.º le fue esta su de-
claracion y dixo ser de edad de veinte y dos años y lo firmo con dho. p.º y el
Prunteo leaiban.

Fuero. 

Auto. Mi

Jose Martin 





En la Ciudad del Cusco a los veinte y siete dias del mes de Julio del año de
mil ochocientos veinte y dos dias p.º. Juan Compader ante si ad. Lucas
Guzman aguiendo p.º. hizo poner la mano derecha tendida sobre el pecho de
su esposa y

Preguntado si bajo su palabra de honor promete decir verdad en lo q.º fuere preguntado.

Preguntado su nombre y apellido dixo se llama D. Lucas Guzman q.º es hijo de su
Suavidad.

Preguntado si ha servido en la Ciudad del Cabo 2.º de Suavidad y al Sarg. Jose Martin el
quintero del Batallon de Burgos el segundo del ligadura de Arroy y en sus
Caudiga q.º calidad de herido, cuantas en q.º paraje, con q.º instrumento fueron
hechos y q.º diga quanto haya advertido en estas lidas dixo: q.º el primero q.º le
le pregunta una Novena y encontrada una lida corta nada inserta a
la q.º sola a cortado el tegumento de la parte inferior del musculo temporal

inguido de la Cabua de ningun detrimento al parecer echo con instrum^{to}
mento Cortado, y el segundo q^o se le pregunta lo ha respondido q^o le
truntra una lina en la Cabua en el Suo honorario hecha lina
de ningun detrimento al parecer hecha con instrum^{to} Cortado segun
su Cabua y figura, q^o instrum^{to} mang^o decir q^o lo dho es la verdad a cargo
de la palabra del honor q^o tiene prestada en q^o se afirma y Relafio leyda
q^o la fue en su declaracion y dho verdad de quarenta y dos años y q^o q^o
como p^o diligencia lo firmo con dho p^o y el presente Escrivano.

Mte M^o Lucas Gutierrez

Ante M^o Lucas Gutierrez

Dictamen fiscal

D^o Fran^{co} Gomez Capitan de la 1.^a Compania y Jefe fiscal
en esta sumaria.

Vistas con todo cuidado las de characiones q^o obran en di-
cha sumaria, y resultando suficiente mente probada
por todos los testigos la En subordinacion del Sargento 2.^o
Jose Manos, sup de parecer se debe a proceso para q^o juzga-
do en con sep de guerra se castigue segun mando
S. M. en sus Reales ordenanzas. Cusco y Julio veinte
y ocho de mil ochocientos veintidos.

Fran^{co} Gomez



En la Plaza del Cuzco a los veinte y ocho dias del mes de Set. de mil ochocientos ve-
inte y dos el S^o Jefe fiscal en virtud de hallarse concluida esta sumaria con
asistencia de mi el Escrivano para el pabellon del Sen^{or} Ex^{cmo} Mor^o del S^o D. Juan
Antonio Pando q^o entregar dicha sumaria compuesta de diez fojas vitales
y un la libicada y un parte en la Cabua y q^o q^o como lo firmo dho J^{efe}
de q^o day se y el presente Escrivano.

Fran^{co} Gomez

Ante M^o Lucas Gutierrez



